

CONCURSO PÚBLICO DE ANTEPROYECTO DE URBANISMO Y PAISAJISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI SOBRE EL EJE DE LA HISTÓRICA CALLE 5ª.

EL PASEO DE JOVITA AL RIO. - PROCESO SECOP I No. 4132.010.32.1.222-2023

RESPUESTA OBSERVACIONES A LAS BASES No.1

OBSERVACIÓN 1

Adjunto documento de preguntas para la audiencia de aclaraciones,

Cordial saludo

1. La entrega es digital o impresa 4 planchas, HABLAN DE SOBRES....PAQUETES EMPAQUES.

Pregunta/ la entrega es digital o impresa?

2. Equipo de trabajo: *"Por lo menos uno de los proyectos certificados debe tener un componente patrimonial de bien inmueble importante (proyectos de restauración, intervenciones en Bienes de interés Cultural que se certifica con la resolución de declaración del inmueble como Bien de interés Cultural, expedida por el área municipal, distrital o nacional)."*

Pregunta/ Hay que enviar la resolución del bien de interés cultural del inmueble en que haya tenido objeto el contrato?

3. En los perfiles de director del proyecto y del arquitecto director de diseño, piden como experiencia específica que debe acreditar *"Por lo menos uno de los proyectos certificados debe tener un componente patrimonial de bien inmueble importante (proyectos de restauración, intervenciones en Bienes de interés Cultural que se certifica con la resolución de declaración del inmueble como Bien de interés Cultural, expedida por el área municipal, distrital o nacional)."*

Pregunta/ Es posible eximir este requerimiento ya que para eso se está buscando un especialista en la materia como arquitecto restaurador / patrimonialista / especialista en cultural inmueble.

4. **Pregunta/** Respecto al perfil de Coordinador técnico, es posible separar los roles que se mencionan en este, para certificar experiencia. Dado que una cosa es un coordinador técnico de proyecto y otra cosa es un coordinador BIM. Adicionalmente no es usual en todos los proyectos de diseño de espacio público urbano y paisajismo, implementan coordinación con metodología BIM.

5. **Pregunta/** Es posible que las certificaciones exigidas se puedan separar en personas distintas?

6. **Pregunta/** El conocimiento BIM no siempre se certifica con posgrados, es posible; cambiar estas exigencias a horas de estudio o de trabajo certificables bajo esta metodología?

Laura Mantilla

Design Manager /Senior architect
3158496892 mobile

Gensler

RESPUESTA:

1. Es digital conforme lo señala el numeral “8.2 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.”.
2. Sí, se certifica con la resolución de declaración del inmueble como Bien de interés Cultural, expedida por el área municipal, distrital o nacional
3. No es posible eximir este requerimiento, las bases establecen los requerimientos que responden a las necesidades del proyecto y de la entidad promotora.
4. No, deben acreditarse individualmente por perfil.
5. No, deben acreditarse por cada perfil del profesional respectivo.
6. No es posible eximir este requerimiento, las bases establecen los requerimientos que responden a las necesidades del proyecto y de la entidad promotora.

OBSERVACIÓN 2

De: **Roman Andres Lozano Bolivar** <roman.lozano@javerianacali.edu.co>

Date: jue, 9 feb 2023 a las 14:36

Subject: Observaciones “CONCURSO PÚBLICO DE ANTEPROYECTO DE URBANISMO Y PAISAJISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI SOBRE EL EJE DE LA HISTÓRICA CALLE 5ª – EL PASEO DE JOVITA AL RIO”

To: Planeación, Contratación <contratosplaneacion@cali.gov.co>

Cc: Ivan Osuna Motta <ivan.osuna@javerianacali.edu.co>

Estimados:

Alcaldía de Cali - Sociedad Colombiana de Arquitectos

En atención al asunto de la referencia nos permitimos solicitar a la entidad la viabilidad de publicar los archivos base editables de la DC3 - MAQUETA VIRTUAL DEL AREA DE INTERVENCIÓN.

Quedamos atentos a sus comentarios. Saludos cordiales.

Román Andrés Lozano Bolívar

Coordinador Promoción Empresa Estado

Oficina de Promoción Institucional

Dirección de Relacionamento

RESPUESTA:

El DC3 - MAQUETA VIRTUAL DEL AREA DE INTERVENCION es un Documento de Consulta que no es indispensable para la presentación de las propuestas. El informe de elaboración del documento y el enlace que permite operarlo por un visor en línea se encuentran publicados dentro del proceso en la página web del SECOPI y en la página web de la Sociedad colombiana de Arquitectos del Valle del Cauca www.scavalledelcauca.org.

Los archivos base editables que se usaron para su construcción podrán ser descargados en el siguiente enlace:

<https://mega.nz/folder/rXpziDhY#ElInsvPKq4VnJQ67oGxsY3g>